

VENEZUELA Y ESPAÑA

Carifosas demostraciones a nuestros marineros en Caracas

Las nobles frases consignadas en el último Mensaje presentado por el general Guzman Blanco al Congreso venezolano respecto de nuestro pais y las simpatías demostradas en aquel solemne documento a la reina regente, son prueba de la cordialidad de relaciones que al presente existe entre los dos países, estrechadas poco hace con la visita que aquel ilustre americano hizo a esta corte. Pero aún más que estos cumplidos, que al fin revisten un carácter oficial, revelan el estado de fraternal amistad a que han llegado la vieja madre patria y la antigua colonia y hoy floreciente republica sur-americana, las demostraciones por extremo expresivas con que la capital de ésta ha recibido a algunos marineros españoles que en el mes último la visitaron.

La Opinión Nacional, importante diario de Caracas, ha dado cuenta en un primer fondo del acto de recibir el general Guzman Blanco a nuestros marineros en el Palacio federal el día 17 del expresado mes. Fueron los presentados los Sres. D. Manuel Reales y Zozaya, capitán de fragata, comandante del crucero español Jorge Juan, a la zazon surto en La Guayra; D. José Au-trán, capitán de navio y delegado especialmente por las autoridades superiores de nuestras Antillas para saludar al presidente y Gobierno de Venezuela; D. Manuel Ramirez de Cartagena y D. Leon Urbina, alféreces de navio; D. Antonio Soria, médico de la Armada, y D. Rafael Vizcarrondo y D. Dario Somoza, guardiamarinas, pertenecientes todos ellos a la oficialidad del Jorge Juan.

El general Guzman Blanco, vestido de gran uniforme y ostentando en su pecho la gran cruz de Isabel la Católica y la condecoración del Busto del Libertador, se hallaba rodeado de los ministros, miembros del Consejo federal, senadores, diputados, gobernador del distrito, comandante de armas y gran número de jefes militares y civiles.

En el salon central la fueron presentados nuestros marineros por el ministro de España Sr. Ballesteros, quien pronunció frases muy oportunas, así como el delegado del gobernador general de Cuba, Sr. Au-trán, y el comandante Reales. El presidente contestó manifestando su agradecimiento y el respetuoso afecto que le inspira la madre patria, gloriosa nación, dijo, con la que mantiene Venezuela las más estrechas y amistosas relaciones.

La banda nacional de música amenizó aquel acto de fraternidad, y así a la llegada como al salir nuestros marineros tocó la marcha real española; la guardia del presidente hizo los honores militares correspondientes.

Por la noche los reunió el general Guzman Blanco en su morada a nuestros marineros, obsequiándolos con exquisito banquete, y más tarde puso a su disposición el palco de honor reservado al presidente en el suntuoso teatro Guzman Blanco, desde el cual presenciaron la representación de la ópera Faust, acompañados por el secretario general de la Presidencia.

El artículo reseña de La Opinión Nacional termina con estas afectuosísimas frases:

«Restarnos ahora presentar a los distinguidos huéspedes que con tan fina y cabal cultura han sido recibidos y obsequiados por el supremo magistrado de Venezuela las protestas de nuestra alta consideración y respeto, y el expresarles los votos muy sinceros que hacemos por que los días que pasen entre nosotros sean para ellos de completa dicha y bienandanza, y que al regresar al seno de la madre patria lleven de nosotros los venezolanos los más placidos recuerdos y sean portadores a su Gobierno de las afectuosas simpatías que él inspira al Gobierno y al pueblo que preside el ilustre regenerador de la patria, general Guzman Blanco.»

Cartas particulares que tenemos de Caracas nos dan muchos pormenores de los agasajos y demostraciones de simpatía que nuestros marineros han recibido allí; y aunque nos falta el espacio, no queremos privar a nuestros lectores de algunas noticias más de las que registra la prensa venezolana.

Al llegar a la capital fueron saludados nuestros compatriotas con 21 cañonazos, como devoción a los hechos por el Jorge Juan en la Guayra. En la estación del ferro-carril esperaban los ministros de la Guerra y de Relaciones exteriores y el representante de España, y los primeros hicieron a los marineros persistentes invitaciones para que se alojaron en uno de los hermosos palacios del presidente, a cuya extremada muestra de bondad no creyeron deber acceder. Aquel mismo día el ministro español dió en honor de los huéspedes una comida y los acompañó a la legación de Dinamarca, donde se celebraba una fiesta, en la que fueron recibidos con las mayores muestras de cordialidad y simpatía.

Durante su permanencia en Caracas nuestros marineros han tenido a su disposición coches del presidente; han recibido nombramientos de socios honorarios del Union Club, donde se celebró una íntima y cordial fiesta para agasajarlos y hubo brindis muy expresivos de los hijos del pais para la antigua madre patria; han sido invitados y lucidamente acompañados a varias giras campestres, una de ellas a la quinta de una señora hermana del general Guzman Blanco, a un té en casa de la señora hermana política del mismo general y a otras muchas fiestas en que se les han demostrado simpatías verdaderamente fraternales; por último, el presidente ha condecorado a nuestros compatriotas, y aun a la salida del correo se disponía en honor de ellos más agasajos.

Los expedicionarios hablan en los términos más sentidos de su agradecimiento a tantas bondades de la sociedad caraqueña, y en particular a las cordialidades que les ha mostrado el ilustre jefe de aquella nación hermana, y al hacer nosotros públicos estos actos, nos felicitamos mucho de la situación tan honrosa en nuestras relaciones y la señalamos como aspiración que quisiéramos ver realizada en las que nos ligen siempre con los hermosos países del centro y Sur de América que hablan nuestro idioma.

DE AYER A HOY

Una hora, de once a doce, ha durado esta mañana el Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia de la reina.

El Sr. Sagasta ha dado cuenta a S. M. de los sucesos de mayor interés ocurridos en la política exterior durante las dos semanas últimas y del curso de los debates en los Cuerpos Colegisladores.

Terminado el Consejo, firmó S. M. varios decretos, entre ellos dos de Guerra: uno nombrando al

general Gofín vocal de la Junta consultiva del ramo, y otro fijando el número de fuerzas armadas para el próximo año económico, señalando 100.025 hombres para el ejército de la Península, 19.000 para Cuba, 3.700 para Puerto-Rico y 8.000 para Filipinas.

Los ministros se han reunido en la secretaría de Estado breves momentos.

El Sr. Balaguer se ha retirado antes que sus compañeros, por tener que concurrir al Congreso. A causa de la enfermedad de uno de sus hijos, el señor ministro de Estado no ha concurrido ni al Consejo en Palacio ni a la reunion despues celebrada en el mencionado departamento.

Dice El Imparcial que el anunciado proyecto de cabotaje con las Antillas no comprenderá sino algunos productos, entre ellos las harinas, grasas, carnes y objetos de industria, quedando excluidos los azúcares y aguardientes, para evitar, según dice, a estos últimos la concurrencia alemana y para no lastimar con los primeros los intereses malagueños.

Por más que pensamos en lo que aquí se habrá querido decir, no lo comprendemos. ¿Desde se teme la concurrencia de los aguardientes alemanes? ¿Acaso en Cuba y Puerto-Rico? Pues nos parece pueril temer que Alemania mande a la Península sus alcóholes, se nacionalicen aquí previo el pago de derechos, y con este recargo y el de los fletes vayan a Cuba y Puerto-Rico a competir allí con la enorme producción del pais. El cabotaje para los aguardientes, lo que haría, si acaso, sería proporcionar en la Península una competencia temible a los alemanes, porque los aguardientes de caña de las Antillas, desde que no pagasen ningún derecho a su introducción en la Península, se hallarian en situación de hacer una competencia temible a los de industria que nos envía Alemania; por donde, pues, hay motivo para excluir del anunciado cabotaje este artículo.

Aún es más incomprensible lo que se dice del azúcar, porque este artículo quedó en absoluto exento de derechos arancelarios por efecto del decreto publicado como consecuencia de la ley de autorizaciones de 1884.

La desigualdad que hoy existe entre los azúcares antillanos y los de producción peninsular, no es efecto de ningún precepto legal, sino de uno de esos abusos que tan frecuentes son en nuestra Administración. Los derechos que hoy pagan en las aduanas los azúcares ultramarinos cuando vienen en bandera nacional, no son otros que los de consumidores que se mandaron cobrar en las aduanas de los azúcares del exterior, en tanto que se dispuso que los del interior los satisficessen por un encabezamiento de los fabricantes; y aquí está el abuso en que, habiéndose ido rebajando el encabezamiento, los productores peninsulares no pagan con arreglo al tipo señalado y por la cantidad que producen, sino que apenas si satisfacen la quinta parte de lo debido; pero, aquí tiene que ver esto con el cabotaje?

Indudablemente, en la noticia, tal como la ha dado a El Imparcial, hay un error que sería bueno aclarar, para que se supiere que es lo que piensa en asuntos tan importantes el ministro de Ultramar, donde apenas indicada una reforma, ya aparece el espíritu restrictivo que allí domina, para desvirtuarla y empobrecerla.

El comité republicano-progresista del distrito de la Audiencia se reunió anoche, con los comités de barrio del partido y con la presencia de algunos republicanos federales, acordando tomar parte en las próximas elecciones municipales. Para designar al candidato, se celebrará una reunion de los zorillistas y federales del distrito.

El señor ministro de la Gobernacion presentará a las Cortes el proyecto reformando las leyes municipal y provincial, despues que el Senado apruebe la de asociaciones.

Un periódico atribuye alguna importancia a la conferencia que dice celebraron ayer tarde los señores Camacho y marqués de la Vega de Armijo en casa de este último.

Dice La República: «No habrá corrida de toros a beneficio de los desgraciados republicanos. El gobernador de Madrid ha negado la autorización para esa función; la ha prohibido.

Por de pronto, todos los republicanos de Madrid contribuirán a la suscripción, cuando menos con las mismas cantidades con que pensaban contribuir asistiendo a la función, prohibida tan torpe y tan arbitrariamente.

Y no habrán perdido nada y sí ganado mucho las familias de nuestros desgraciados correligionarios.»

El comité zorillista del distrito de Palacio se reunió anoche, acordando tomar parte en las próximas elecciones municipales.

Enmiendas al dictamen sobre la ley de asociaciones que se discute en el Senado:

Del señor conde de Tejada de Valdozera.—«La suspensión gubernativa de una asociación subsistirá hasta que recaiga ejecutoria en la causa criminal.»

Del Sr. Betancourt.—«Artículo adicional. Esta ley regirá desde luego en las islas de Cuba y Puerto-Rico.»

Del señor marqués de Hoyos.—«Se exceptúa de lo previsto en este artículo (el 15) a toda asociación cuyo objeto o cuyos medios comprometan la seguridad del Estado, que podrá ser disuelta por virtud de esta ley, dando cuenta a las Cortes.»

Del señor conde de Canga-Argüelles.—«El art 3.º párrafo 1.º del dictamen de la comisión, será sustituido por el art. 16 del proyecto aprobado y remitido por el Congreso de los Diputados, que dice así: «También se exceptúan de esta ley las asociaciones de la religion católica autorizadas en España por el Concordato.

Las demás asociaciones religiosas se regirán por esta ley, aunque debiendo acomodarse en sus actos, las no católicas, a los límites señalados por el artículo 11 de la Constitución del Estado.»

Del Sr. Concha Castañeda.—«Queda exceptuada de las disposiciones de este artículo (el 5.º) toda asociación que tienda, por cualquier medio, a reemplazar el Gobierno monárquico constitucional por un Gobierno monárquico absoluto o republicano.

Las asociaciones de esta índole podrán ser disueltas por virtud de esta ley, dando cuenta a las Cortes.»

El Gobierno ha retirado del proyecto de la Transatlántica el artículo en que se pedía un suplemento de crédito para los gastos correspondientes al actual

trimestre. El suplemento solicitado no será necesario, porque hasta Julio no podrá plantearse la ley.

No sabemos qué fundamento tenga el rumor que acoge un periódico de que en breve presentará al Parlamento el Sr. Sagasta un proyecto referente a los empleados. Porque esto se ha dicho varias veces y no se ha confirmado hasta el presente.

El Globo dijo días pasados que sus amigos políticos no establecerian un Casino en Madrid, y el señor Orcañeta, antiguo posibilista y presidente del comité provincial del partido, en un comunicado que ha dirigido a varios periódicos, dice que lo habrá. Los términos en que lo dice son los siguientes:

«En resumen, señor director, habrá Casino posibilista del partido en Madrid, siempre y cuando que nuestros correligionarios persistan en su acuerdo y apuraban mis gestiones; sin que sea obstáculo la oposición que se atribuye a los diputados y senadores del partido, puesto que aunque a muchos, los republicanos históricos de Madrid profesan grande y sincero afecto por sus servicios a la república, en y despues del año de 1873, y a todos consideracion y respeto por haber merecido la confianza de los correligionarios de sus distritos, entienden, sin embargo, que carecen absolutamente de autoridad para decidir en asuntos que, como el que nos ocupa, sióamente afectan a intereses a su vida interior, siendo, por lo tanto, en buenos principios democráticos y sana lógica, de su exclusiva competencia y atribuciones.»

Es casi seguro que el Sr. Orcañeta será desautorizado por las manifestaciones precedentes. Con el Sr. Castelar han conferenciado hoy sobre este asunto algunos individuos del comité provincial posibilista de Madrid.

Los candidatos a concejales del distrito del Hospital, pertenecientes al partido fusionista, andan muy bien avenidos. Los que aspiran a la reeleccion y temen que el comité no los proclame, van recogiendo firmas de los electores, y a su vez los que desean la reunion del comité hacen lo mismo, propeniéndose llevar despues sus quejas al Gobierno, para que el Sr. Sagasta diga categóricamente a quienes apoya.

LO DE RIO DE ORO

Son todavía incompletas las noticias que acerca de los tristes sucesos ocurridos en la factoría de Rio de Oro traen los periódicos de Canarias recibidos hoy.

Hay, no obstante, algunos pormenores dignos de ser conocidos, para ampliar el lacónico anuncio del telegrama.

Verificaron los moros el ataque el 24 del mes pasado, aprovechando la circunstancia de no haber en la bahía ningún buque de guerra, pues el Vulcano había salido pocos días antes para Cádiz con objeto de limpiar fondos y reparar averías.

Ya la víspera del día indicado los moros habían hecho algunos preparativos y movimientos que delataron sus intenciones.

Algunos practicaron excavaciones en la arena y, ocultos en ellas, esperaron la llegada a tierra de una lancha que conducía agua del pontón Inés, que se halla allí, logrando matar de un tiro de espingarda a un marinero. Unos 400 ó 500 moros aparecieron al amanecer del 24 en las inmediaciones de la factoría, y despues de cuatro o cinco horas de fuego huyó el enemigo, dejando en el campo dos camellos heridos y algunos objetos de poco valor y llevándose una lancha. En la refriega parece que desapareció uno de los dependientes de la factoría, ignorándose si presció a manos de los moros ó se extravió.

Ignórase también qué bajas experimentaron los moros, creyéndose probable que ocasionara algunas el cañon y la fusilería disparada desde el parapeto de la factoría.

Las noticias de este suceso se recibieron en Canarias por el pallebot Pino, que de casualidad tocó en Rio de Oro; y como contestación a la demanda de auxilios que de la factoría se le hizo, envió pocos días despues el capitán general de las islas un refuerzo de 30 hombres del batallon cazadores de Tenerife, un capitán y un subalterno, un médico de marina y las necesarias medicinas y provisiones.

Un periódico de Canarias dice que la fuerza española en Rio de Oro recibió previo aviso de las intenciones de los moros de uno llamado Sindio, que ya había probado su amistad a los españoles en la catástrofe anterior; otro indica que en el ataque eran mandados los moros por uno llamado Hamet, a quien los canarios han puesto por apodo Viruelas.

En otro periódico encontramos como últimas noticias del día 6 del actual las siguientes:

«El fuerte español se halla cercado por más de 2.000 moros. La fuerza de infantería de marina se encuentra sin víveres; no hay tales cañones Plasencia, como ha dicho un colega, y a los pallebots de la pesca que les han dado goño (harina de mar), galleta y pescado, deben no haber muerto de hambre.

«El refuerzo que salió de Santa Cruz creése que llegará de hoy a mañana.»

Por telégrafo se sabe que nuevamente han tenido que retirarse los moros sin causar daño a la fuerza española; pero de todas suertes se echa de ver que la situación es poco satisfactoria y que se requiere que las medidas de prevención que allí se adopten tengan un carácter de permanencia para garantizar las vidas y seguridad de los que a la factoría acuden.

EMILIA PARDO BAZÁN

Era anoche la primera vez que una dama subía a la cátedra del Ateneo, la corporación más docta de todas las de Madrid, a leer un trabajo suyo original, en prosa, y no trabajo de imaginación como son de ordinario los de las no muy numerosas damas que entre nosotros cultivan la literatura, sino un estudio sábio acerca de Rusia y su novela.

El salon estaba completamente lleno de socios; no habia una localidad sin ocupar en la tribuna reservada de señoras, y el público se apiñaba de pie, por falta de sitio donde sentarse, en la que a él está destinada.

A las nueve y media presentó en la cátedra la ilustre escritora, del brazo del vicepresidente de la corporación, Sr. Azárate, y su ligera inclinación de cabeza fué contestada con unánime salva de aplausos.

La presencia de la señora Pardo Bazán predisponía ya en su favor. Llevaba anoche elegante vestido negro ligeramente escotado, sin otro adorno que al-

gunas flores artísticamente colocadas sobre la suave curva del bien formado pecho, y el negro cabello recogido, dejando ver la hermosa frente que envidiarían para sus personificaciones de la belleza los artistas griegos. Quitóse el ceñido guante, é inmediatamente comenzó la lectura de su estudio.

Durante dos horas estuvo leyendo, con rapidéz casi vertiginosa algunas veces, con voz clara y sonora siempre, sin dar la menor señal de cansancio. Ante el auditorio destilaba la sociedad rusa de hoy y la de los pasados tiempos, admirablemente retratadas por el fino talento de observación de la señora Pardo Bazán. Erudición bien aprovechada; manifestaciones brillantes de un ingenio peregrino; profundas ideas filijas de un talento cultivado; extraordinaria facilidad en el manejo del idioma patrio; todo se encuentra en el estudio sobre «la revolución y la novela en Rusia.»

La excepcional novelista tiene en sí misma su mayor enemigo para la lectura.

A pesar de sus esfuerzos para refrenar su pensamiento, no consigue dominarlo, y la ligereza con que leia dificultaba la apreciación de muchas de las bellezas de que está lleno su último trabajo literario. Y sin embargo, ni un solo momento decayó la atención de la concurrencia, encadenada a la dulzura de la voz y a lo admirable del discurso.

La lectura fué interrumpida diferentes veces por espontáneos aplausos, que fueron como la consagración de la fama de que goza la más ilustre de las novelistas contemporáneas.

PETICION DE LOS EMPLEADOS DE FERRO-CARRILES

Ya informamos a nuestros lectores de que la comision de empleados ferro-carrileros fué oída antes de ayer, primero por la subcomision de presupuestos del Congreso y despues por el Sr. Puigercerver.

Ayer fué recibida, como lo anticipamos, por el señor presidente del Consejo de ministros.

La afabilidad y exquisita cortesía del Sr. Sagasta es conocida de cuantos a él se acercan; por lo que no nos ha sorprendido que su entrevista con los empleados de las Compañías que componían dicha comision, y a quienes en su mayor parte conocia particularmente, adquiriera el carácter íntimo y de confianza que permite expresar lo que muchas veces excluye el lenguaje oficial.

Es así que el jefe del Gabinete pudo enterarse de importantes particularidades del servicio y actual situación del personal de nuestros caminos de hierro y las que robustecían poderosamente los argumentos en favor de aquél, aducidos en la petición dirigida a las Cortes de la nación y conocida por todos los miembros del Gabinete.

Su presidente, cumplidamente asesorado, pues, por la comision acerca de los inconvenientes que entraña el consabido aumento del impuesto sobre el personal de los ferro-carriles, manifestó, en resumen, que consultaría a los ministros, particularmente al de Hacienda, para ver si en rigor podria prescindir de semejante aumento, en cuyo caso el Gobierno dejaría a la subcomision de presupuestos en libertad de eliminarlo.

Incansable en su laudable y legítimo empeño, la comision del personal ferrocarrilero se presentará esta misma noche al señor ministro de Fomento, para rogarle que se interese también por la petición, tan respetuosamente formulada por aquella benemérita clase.

LA TRASATLÁNTICA

CONTINUACION DEL DISCURSO DEL SR. CAMAZO

Las sociedades para servicios marítimos en el extranjero

Cuando Italia quiso tener marina y establecer raíces en la regencia de Túnez, el gran Cavour tuvo la prevision, verdaderamente admirable, porque entonces distaba mucho la marina del asombroso adelanto de hoy, tuvo el pensamiento de crear una gran sociedad, dedicada al desarrollo de los servicios postales, ya en las costas del reino, ya con la vecina regencia. Hizo sobrehumanos esfuerzos para vencer antagonismos vivísimos entre los distintos armadores del reino italiano. Fracasaron sus intentos, pero no sin que la historia le haya venido a dar la razón; no sin que hoy Italia haya realizado el pensamiento del gran Cavour, despues de pasar por cinco pequeñas sociedades que agonizaban, para refundirlas en dos y traerlas despues, por medio de una ley, a una sola compañía, a la cual se ha asociado el Estado italiano, con quien vive hermanado, y por medio de la cual ha realizado una política de influencia en las regiones africanas, que le permite intervenir con autoridad en los consejos de Europa.

Si el Gobierno de Italia hubiera tenido miedo a las consideraciones que aquí se alegan, si se hubiera detenido ante el temor de que le acusaran de negligencia inexcusable, ¿cómo podria ver la Sociedad general de navegación italiana, señores diputados, que empezó modestísimamente cuando existía aún el reino sardo, y cuando no tenía otra protección que la constante, aunque modesta de Cavour, cómo sería la Sociedad general de navegación italiana una de las sociedades más grandes del mundo, de las que tienen más prestigio y de las que marchan con más rapidéz en los mares y ostentan la bandera nacional con más orgullo?

Pues ¿es que se ha conducido de otra manera Francia? ¿Es que Francia no pensó desde 1850 en la creación de dos grandes organismos dedicados a ensenorear la bandera de su patria en las regiones de Oriente y de Occidente? ¿Es que crees que se habría formado la gran Sociedad de las mensajerías marítimas y la no tan grande hoy, aunque más brillante, de la Transatlántica francesa, sin que el Estado se cuidara desde su nacimiento de otorgarles una protección, que le permitiera exigirle, con sacrificios, pero exigirle al cabo, una marcha que no logran alcanzar los barcos ingleses en la línea de Nueva-York, y una capacidad para sus trasportes que no tiene ninguna otra nación en las regiones de la India?

¿Y crees acaso que esto se hizo por concurso? ¿No fué la Transatlántica francesa adjudicataria gubernativamente, por haber quedado desierto el concurso de M. Marcou, respecto del servicio de las Antillas y de Nueva-York? ¿No fueron las Mensajerías Marítimas francesas concesionarias, en virtud de convenios sin concurso en 1857, en 1860, en 1862, en 1863, en 1875, y ayer mismo, señores diputados?

¿Pero se trata acaso sólo de Francia y de Italia? Austria acogió en su seno en 1852 a una Sociedad fundada en 1836 para recoger noticias sobre la navegación, más tarde extendida a Sociedad Armado-